

FECHA: 10 de julio de 2019
DE: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE PLANTA
ASUNTO: CUMPLIMIENTO HORARIO LABORAL

De manera atenta me permito recordar el horario establecido para el desarrollo de la jornada ordinaria laboral de los funcionarios administrativos de la Planta de las Unidades Tecnológicas de Santander, el cual de conformidad con la resolución No. 02-225 de fecha 21 de marzo de 2017, se estableció de la siguiente manera:

- De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lo anterior, teniendo en cuenta el oficio con numero de radicado GAC-11-1-019 de fecha 05 de julio de 2019, mediante el cual el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano, remitió a la Dirección Administrativa de Talento Humano, PQR anónima, en la que refieren falta de atención en las oficinas de las UTS por parte de los funcionarios adscritos a las mismas, durante la jornada laboral, aduciendo que para lograr la atención debe asistir en reiteradas ocasiones.

Con la presente circular se busca reiterar el cumplimiento del horario laboral y dar solución a la petición remitida, a fin que a través del Grupo de Atención al Ciudadano se publique en la cartelera respectiva y se proceda al cierre de la misma.

  
\_\_\_\_\_  
**MARISOL OLAYA RUEDA**  
Directora Administrativa de Talento Humano

GAC-11.1-019

Bucaramanga, julio 05 de 2019

Señores  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Asunto: PQR ANONIMO

Cordial saludo,


De manera atenta estoy enviando a Ustedes PQR escrito de usuario anónimo, encontrado en el buzón de sugerencias ubicado en el Tercer Piso del Edificio A, el día viernes 05 de julio de 2019 y radicado con fecha 05 de julio de 2019; el cual anexo, para que se proyecte la respuesta en los términos dados por la ley, con el fin de que este sea resuelto y su contestación enviada al correo institucional del Grupo de Atención al Ciudadano ([peticiones@correo.uts.edu.co](mailto:peticiones@correo.uts.edu.co)) PARA SER PUBLICADA EN CARTELERA.

Nota: Si usted considera que este PQR no es competencia de su Oficina por favor devolverlo a nuestra oficina para re-direccionarlo y continuar con el proceso de seguimiento a la oficina competente.

Atentamente,

  
RICARDO PEÑA PEREZ  
Profesional Universitario  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano.  
Unidades Tecnológicas de Santander  
Calle de los Estudiantes No. 9-82  
Edificio B primer piso  
Teléfono: 6917700 Ext.2107  
[www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co)

Unidades Tecnológicas de Santander  
Oficina de Información y Atención Institucional  
5 julio -19  
4:24 PM  
-2-  
Deydier

 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER  
OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL  
FECHA \_\_\_\_\_  
HORA \_\_\_\_\_  
CÓDIGO \_\_\_\_\_  
TELÉFONO \_\_\_\_\_

Tenga un Cordial Saludo, espero esta Sugerencia la tengan muy en cuenta, ya que siempre es la misma cuestion en todas las oficinas de la UTS, las personas que atienden nunca estan, no cumplen horarios y llegan muy pocas veces a la oficina, es constante esta problematica, y con urgencia son horas y dias que toca venir a buscarlos. Agradezco soluciones y puedan resolver esto ya que es el problema que se le presenta a muchos estudiantes y personas que hacen tramites.